BOLETÍN OFICIAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA

AÑO XXXVII

MARTES, 17 DE AGOSTO DE 2021

NÚMERO 160

SUMARIO

III. - PERSONAL

DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL	Página
PERSONAL MILITAR	- agiiia
Licencia por asuntos propios	24028
CUERPOS COMUNES DE LAS FUERZAS ARMADAS	
RESERVISTAS	
Situaciones	24029
EJÉRCITO DE TIERRA	
CUERPO GENERAL	
ESCALA DE OFICIALES	
Reserva	24033
	24038
ESCALA DE SUBOFICIALES	
	24039
ESCALA DE TROPA	0.40.44
	24041
	24042 24043
,	24043
	24045
CUERPO DE INTENDENCIA	24040
ESCALA DE OFICIALES Servicio activo	24046
	24040
CUERPO DE INGENIEROS POLITÉCNICOS	
ESCALA DE OFICIALES	
	24047
VARIOS CUERPOS	
Reserva	24049
Ceses	24057

BOLETÍN OFICIAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA



 Núm. 160
 Martes, 17 de agosto de 2021
 Pág. 577

	Página
ARMADA	
CUERPO GENERAL	
ESCALA DE OFICIALES	
Ascensos	24058
Excedencias	24062
ESCALA DE SUBOFICIALES	
Ceses	24063
ESCALA DE MARINERÍA Santinia potivia	04065
Servicio activo	24065 24067
Bajas Licencia por estudios	24007
CUERPO DE INFANTERÍA DE MARINA	24010
ESCALA DE TROPA Baira	04071
Bajas Suspensión de empleo	24071 24072
	24012
CUERPO DE ESPECIALISTAS	
ESCALA A EXTINGUIR DE OFICIALES	04070
Ascensos	24073 24074
Ascensos honoríficos Adaptaciones orgánicas	24074
VARIOS CUERPOS	24075
	0.40==
Destinos	24077
Distintivos	24078
EJÉRCITO DEL AIRE	
RESERVISTAS	
Situaciones	24079
GUARDIA CIVIL	
ESCALA DE SUBOFICIALES	
Ascensos	24080
, 653 1656	2.000
IV. — ENSEÑANZA MILITAR	
ENSEÑANZA DE PERFECCIONAMIENTO	
Nombramiento de alumnos	24082
Profesorado	24084
Aplazamientos, renuncias y bajas	24087
ENSEÑANZA DE FORMACIÓN	
Nombramientos	24088

CVE: BOD-2021-s-160-577 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod

BOLETÍN OFICIAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA



Núm. 160 Martes, 17 de agosto de 2021

Pág. 578

Aviso Legal.

- «1. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» es una publicación de uso oficial cuya difusión compete exclusivamente al Ministerio de Defensa. Todos los derechos están reservados y por tanto su contenido pertenece únicamente al Ministerio de Defensa. El acceso a dicho boletín no supondrá en forma alguna, licencia para su reproducción y/o distribución, y que, en todo caso, estará prohibida salvo previo y expreso consentimiento del Ministerio de Defensa.
- 2. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa», no es una fuente de acceso público en relación con los datos de carácter personal contenidos en esta publicación oficial; su tratamiento se encuentra amparado por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. De conformidad con la citada Ley orgánica queda terminantemente prohibido por parte de terceros el tratamiento de los datos de carácter personal que aparecen en este «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» sin consentimiento de los interesados.
- 3. Además, los datos de carácter personal que contiene, solo se podrán recoger para su tratamiento, así como someterlos al mismo, cuando resulten adecuados, pertinentes y no excesivos en relación con el ámbito y las finalidades determinadas, explícitas y legítimas para las que se hayan obtenido, de acuerdo con el principio de calidad.»

Edita:



Diseño y Maquetación: Imprenta del Ministerio de Defensa CVE: BOD-2021-s-160-578 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod